

CORREO DEL ORINOCO

Martes 23 de diciembre de 2025 | N° 5.370 | Año 16 | Bs40 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Hoy la sanciona en sesión extraordinaria

AN aprueba en primera discusión Ley para la libertad de navegación y comercio

Se le dio carácter de urgencia para enfrentar la piratería, el bloqueo y actos ilícitos internacionales [pág. 5](#)

Diosdado Cabello en La Guaira

Cero delitos para 2026 se propone Ministerio para la Justicia y la Paz [pág. 6](#)

Sexto envío de este año

200 toneladas más de cacao fueron exportadas a Rusia [pág. 7](#)

Del Estado Mayor de las Fuerza Armadas

Importante militar ruso asesinado al estallar carro bomba en Moscú [pág. 10](#)

85 años de trayectoria

Billo's Caracas Boys es Patrimonio Cultural Inmaterial de Venezuela [pág. 10](#)

Los caballos de hierro a la vanguardia [pág. 6](#)



Activistas piden resistir con mensajes pro Palestina

Adquisición de TikTok por EE.UU. despierta sospecha de censura a Gaza [pág. 11](#)

Tema del Día

Trump contra Guaicaipuro [pág. 8](#)

Envío comunicación a 193 países denunciando las arbitrariedades de Trump

Presidente Maduro ante piratería: La energía no puede convertirse en un arma de guerra

La comunicación fue dada a conocer por el canciller Yván Gil, quien en sus redes reseñó que ante las agresiones, el Jefe de Estado pidió a sus colegas de la región latinoamericana y caribeña un plan conjunto para enfrentarlas. Hizo un llamado urgente para que cesen

de inmediato el despliegue militar, los bloqueos y ataques armados. El presidente Maduro asistió en El Poliedro al Balance de los Motores Productivos de Venezuela 2025, donde destacó el desarrollo del país y los auspiciosos augurios de la Cepal. [pág. 4](#)



Que nos traiga paz... es la petición más sentida al Niño Jesús del pueblo venezolano, que se dispone a celebrar la nochebuena con alegría, esperanza y mucha fe tras 25 semanas de presión que, como ha dicho el presidente Nicolás Maduro, van desde el terrorismo psicológico hasta el asalto de petroleros por corsarios que no respetan nada. De ahí el reiterado llamado a mantenerse vigilante, pero con la alegría del reencuentro familiar, el sentimiento que despierta la época decembrina y la pasión por lo nuestro. Que reine la paz es también el deseo, de quienes hacemos el *Correo del Orinoco*. Fotos Miguel Romero.



Nos vemos el sábado 27

Correo del Orinoco
impreso no circulará los días 24-25-26

¡Feliz Navidad!

Búscanos en nuestras redes sociales:

- [Facebook: correoorninoco](#)
- [Twitter: correodelorinoco](#)
- [Instagram: diariocorreodelorinoco](#)
- [X: @diario_orinoco](#)

Cuestionan abiertamente a la actual Administración

Congresistas de EE.UU. llaman a parar pretensión bética ilegal de Trump

La republicana Marjorie Taylor Greene aseguró que la sociedad estadounidense "está harta" de intentos de cambios de régimen. Por su parte, el congresista demócrata Joaquín Castro manifestó que la escalada militar ordenada por Donald Trump contra Venezuela "es inconstitucional".

T/ Redacción CO-Agencias
F/ Cortesía
Caracas

El congresista demócrata Joaquín Castro instó a sus colegas en la Cámara de Representantes de EE.UU. a aprobar su Resolución de Poderes de Guerra para frenar la escalada militar ordenada por Donald Trump contra Venezuela, acción que calificó como inconstitucional y un peligroso paso hacia un conflicto no deseado.

"Señor presidente, estamos en guerra con Venezuela", afirmó el demócrata Joaquín Castro durante su intervención ante el plenario legislativo. "El presidente declaró un bloqueo naval contra Vene-



zuela. ¡Esto es un acto de guerra!", cuestionó.

El legislador demócrata alertó que Trump declaró que los ataques terrestres son "inminentes", arrastran al país a un conflicto que "el pueblo estadounidense no quiere y que el Congreso no autorizó", denunció a viva voz.

TRUMP NO TIENE JUSTIFICACIÓN LEGAL

Castro cuestionó abiertamente los motivos de la administración Trump. "¿Es por las drogas? No puede ser, porque acaba de indultar a uno de los mayores narcotraficantes de la historia de EE.UU.", recordó sobre la liberación de Orlando Hernández, expresidente de Honduras, quien penaba más

de 20 años de condena por contrabandear toneladas de cocaína a EE.UU.

"Es por el fentanilo? Venezuela no trafica fentanilo", agregó Castro, al evidenciar las mentiras abiertas y desvergonzadas de la administración Trump para justificar la criminal conducta.

Descartó también que la justificación sea el presunto carácter dictatorial de Nicolás Maduro, al señalar la contradicción de que Trump "elogie constantemente" a otros líderes autoritarios como Mohammed bin Salman de Arabia Saudita. Tampoco lo atribuyó al comunismo, ya que recordó que China es uno de los principales socios comerciales del país.

"Entonces, ¿de qué se trata esta guerra?", planteó públicamente. Acto seguido contestó la interrogante: "Se trata de un cambio de régimen, poder, corrupción, petróleo, territorio".

Además, la prueba contundente las da el propio Trump, cuando en pasadas declaraciones ha confesado sin rubor y abiertamente que tiene intención de "apoderarse del petróleo y del territorio" venezolano.

El congresista contrastó la ofensiva militar con los problemas domésticos. "En lugar de atacar a Venezuela, debería estar atacando los altos precios de los alimentos, la atención médica, el cuidado infantil y el alquiler", aseveró.

Finalmente, hizo un llamado histórico a la responsabilidad de sus pares, al tiempo que recordó el voto que autorizó la guerra en Irak y cómo aquella fatal decisión llegó a definir un legado desastroso de aquel Congreso.

"Su voto hoy será parte de su legado", advirtió, e instó a aprobar la resolución bipartidista para "proteger a nuestros soldados" y bloquear una guerra ilegal.

LA GENTE ESTÁ HARTA

La congresista republicana Marjorie Taylor Greene lanzó una fuerte crítica a las políticas de injerencia externa, afir-

mando que los estadounidenses rechazaron definitivamente la intervención en las elecciones de 2024. Además, sostuvo que la sociedad está "harta" de los intentos de cambio de régimen en países como Venezuela, señalando que los resultados históricamente son negativos.

A través de su cuenta oficial de X, Greene analizó la situación de Venezuela, instando a los ciudadanos y legisladores a mirar más allá de las narrativas tradicionales. Para la congresista, el conflicto venezolano presenta matices ideológicos y sociales que a menudo se omiten en el debate público.

Asimismo, destacó diferencias fundamentales entre el presidente de Venezuela Nicolás Maduro y la ultraderechista María Corina Machado, señalando que los temas sociales y religiosos juegan un papel crucial en la identidad del país.

"La opositora de Maduro, María Corina Machado, es una firme defensora de Israel y quiere restablecer relaciones sólidas con Israel. Tiene una postura más izquierdista en cuanto al aborto y las cuestiones LGBTQ", resaltó.

Finalmente, Greene fue enfática al señalar que el electorado estadounidense ha llegado a un punto de saturación respecto a la injerencia militar y política en otros países.

CORREO DEL ORINOCO
La artillería del pensamiento

La Fundación *Correo del Orinoco*, su presidenta y los trabajadores cumplimos con el penoso deber de participar el fallecimiento de

Eloisa Figueroa
Q.E.P.D.

Madre de nuestra compañera de labores
Beatriz Echenique.

Hacemos llegar a sus familiares y amigos, nuestra más sentida palabra de condolencia en estos momentos de pesar.



Paz a su alma
Caracas, 22 de diciembre de 2025

Con 65 proyectos en ejecución

Venezuela avanza en materia de Inteligencia Artificial soberana y ética

T/ Redacción CO- Mincyt
Caracas

Venezuela desarrolla un Plan Nacional de Inteligencia Artificial (IA) soberana y ética, impulsado por el Gobierno Bolivariano para crear herramientas tecnológicas propias.

Actualmente cuenta con 65 proyectos en ejecución; y la idea es no depender de plataformas extranjeras y aplicarlas en sectores como educación y economía.

Es alineado con colaboraciones con China y el ALBA, e incluye un proyecto de Ley de IA para

regular su uso responsable, abarcando formación educativa desde escuelas hasta universidades, con el objetivo de construir una IA "para la vida" y el desarrollo nacional.

Además, la Agenda Científica Nacional contempla 950 planes siendo un 24 por ciento dedicado al área de salud y un 20 por ciento en ciencias sociales.

En tal sentido, se cuenta con ocho nodos tecnológicos a nivel nacional, aprobados por el presidente Nicolás Maduro. Se trata de espacios que funcionan como pilotos de desarrollo en software soberano y seguro, y tienen una orientación clara hacia la IA.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve correoorinoco | correodelorinoco
 diariocorreodelorinoco @diario_orinoco
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco
Directora General del Diario Correo del Orinoco | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Rauseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía
Dirección: Alcabala a Urupal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

"La energía no puede convertirse en arma de guerra", señala la misiva enviada a 193 países

Venezuela advierte que piratería de EE.UU. afectará mercados energéticos mundiales

En carta oficial firmada por el presidente Nicolás Maduro, el Gobierno Bolivariano exige la activación de mecanismos multilaterales para frenar robo de crudo por fuerzas militares estadounidenses

T/ Redacción CO- Mppre-AVN
F/ Cortesía
Caracas

El ministro del poder popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil durante un contacto con medios nacionales e internacionales leyó una carta firmada por el presidente de pública Nicolás Maduro Moros, en la cual el Gobierno Bolivariano advierte sobre el impacto de la piratería estadounidense contra los mer-



Es necesario el "cese inmediato del despliegue militar, el bloqueo y los ataques armados", dijo el canciller Yván Gil

cados energéticos mundiales, luego el secuestro de dos buques en el mar Caribe y el robo de cuatro millones de barriles de petróleo venezolano, perpetrado por Estados Unidos (EE.UU.).

Es necesario el "cese inmediato del despliegue militar, el bloqueo y los ataques armados", porque la "energía

no puede convertirse en arma de guerra ni instrumento de coerción política", indicó el canciller al informar en la Casa Amarilla, Antonio José de Sucre, sobre el contenido de la comunicación, la cual refiere que efectos de estos actos de piratería trascienden el país y amenazan con deses-

tabilizar a toda la región y el sistema internacional.

En la misiva enviada a los presidentes y jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, y a los 193 países miembros de las Naciones Unidas, el Gobierno de Venezuela denuncia que acciones de la Administración del presidente Donald Trump en el mar Caribe constituyen una amenaza directa para la región suramericana, violan la Carta de las Naciones Unidas y vulnera la declaración de la Zona de Paz de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) de 2014 y el Tratado de Tlatelolco (1967), "que establece esta región como libre de armas nucleares".

El Gobierno nacional destaca que "Venezuela no ha cometido acto alguno que justifique esta intimidación militar entre 2 de septiembre y el 18 de diciembre

de 2025", período en el que se registraron "28 ataques armados contra embarcaciones civiles en el mar Caribe y en el Océano Pacífico oriental con un saldo de 104 personas ejecutadas extrajudicialmente (...), hechos que violan de manera directa y reiterada el derecho a la vida".

Reafirma también su rechazo a la "práctica sistemática del uso ilegal de la fuerza, fuera de todo marco legal internacional e incluso del propio marco constitucional de los Estados Unidos". Señala que el Gobierno de Trump procedió al secuestro y robo de dos buques en alta mar que contenían aproximadamente cuatro millones de barriles de petróleo, razón por la cual, el Gobierno del presidente Nicolás Maduro, exhorta a sus homólogos latinoamericanos y caribeños a, "combatir la piratería es proteger la libertad de navegación".

"La inacción ante la agresión y el desprecio por el Derecho Internacional, según nos ha enseñado la historia, tiene consecuencias devastadoras", destacó el canciller Yván Gil, al dar lectura a la comunicación oficial del Gobierno venezolano.

El canciller ruso ratificó su pleno respaldo frente a las hostilidades de EE.UU.

Rusia brindará toda su cooperación a Venezuela en contra del bloqueo

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

El canciller de la República, Yván Gil sostuvo un contacto telefónico con su homólogo de Federación de Rusia, Serguéi Lavrov, quien le informó que su país brindará toda su

cooperación y apoyo a la República Bolivariana de Venezuela en contra del bloqueo, con total respaldo a las acciones emprendidas en el seno del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Durante la conversación ambos funcionarios reafirmaron

la relación de hermandad, respeto y cooperación estratégica entre ambas naciones.

Mediante un mensaje en su cuenta de Telegram, el diplomático venezolano señaló: "Repasamos las agresiones y violaciones flagrantes al derecho internacional que se

vienen cometiendo en el Caribe: ataques contra embarcaciones y ejecuciones extrajudiciales y los actos ilícitos de piratería ejecutados por el gobierno de los Estados Unidos". Lavrov reiteró de manera firme la solidaridad de Rusia con el pueblo de Ve-

"Hay una escalada militarista bajo pretexto de combatir el narcotráfico", denuncian

Movimiento Antifascista exige al Gobierno chileno solidaridad con Venezuela

T/ Redacción CO- AVN
Caracas

El Movimiento Antifascista por la Paz, capítulo Chile, instó al gobierno rechazar categóricamente las agresiones unilaterales del Gobierno estadounidense Estados Unidos contra Venezuela y promover el respeto a la soberanía de las naciones.

Una carta abierta dirigida al presidente, Gabriel Boric, y al ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, divulgó el portal web de noticias Prensa Latina, en la que el movimiento señala que hay

una escalada militarista en curso, bajo el pretexto de combatir el narcotráfico.

En la misiva denuncian que Estados Unidos busca apoderarse de las riquezas y recursos naturales de Venezuela, que nacionalizó sus reservas de hidrocarburos en el año 1975, bajo el Gobierno de Carlos Andrés Pérez.

En la carta entregada en el Palacio de la Moneda y en la Cancillería de Chile, los firmantes manifiestan que "a Estados Unidos nada le ha sido arrebatado", y que lo que buscan es apoderarse de los recursos de Venezuela.

El gigante asiático condenó la incautación de buques petroleros

Gobierno agradece a China su respaldo a la defensa del derecho internacional

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

Un mensaje de agradecimiento en nombre del presidente Nicolás Maduro transmitió, transmitió el ministro para Relaciones Exteriores, Yván Gil, a la República Popular de China por su firme defensa del derecho internacional y su rechazo a las prácticas de hegemonismo unilateral de Estados Unidos (EE.UU.).

Gil, a través de un mensaje en Telegram, recordó que las acciones de EE.UU. "han incluido el asalto a embarca-

ciones con petróleo venezolano, lo que constituye una violación de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas y de los principios fundamentales de soberanía y autodeterminación". Igualmente, valoró el respaldo del gigante asiático al derecho legítimo que tiene Venezuela a desarrollar libremente sus actividades comerciales.

Tras el secuestro de un nuevo buque en las costas de Venezuela, el pasado lunes, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lin Jian, declaró que la incautación de embarcaciones por

parte de EE.UU. vulnera el derecho internacional.

El gigante asiático condenó la incautación arbitraria de buques cisterna que transportaban petróleo venezolano por parte de Estados Unidos, al considerar que esta acción viola gravemente el derecho internacional y los principios básicos que rigen las relaciones entre los Estados.

China también rechaza las sanciones unilaterales por considerarlas ilegales y carentes de sustento legal, al no contar con la autorización del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Destacó el crecimiento agroalimentario para alcanzar el 99,5 % de abastecimiento nacional

Presidente Maduro inaugura la Feria Navideña de los 14 Motores Productivos en Caracas

El Jefe de Estado destacó que el motor agroalimentario y el país ha consolidado 20 trimestres consecutivos de crecimiento

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

En el Poliedro de Caracas, se instaló ayer la Feria Navideña de los 14 Motores Productivos, encabezada por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro; la actividad incluyó la Expo Motores Productivos 2025, espacio destinado a mostrar avances en distintas áreas de la economía nacional.

La feria presentó productos de origen comunal como café, papelón, maíz amarillo, arroz, papas, además de un banco de semillas que garantiza la producción local. También se exhibieron proteínas distribuidas mediante el Plan Bodega, iniciativa que fortalece la seguridad alimentaria y la organización comunitaria.

Durante la inauguración, el presidente Maduro subrayó que los alimentos y bienes exhibidos son elaborados en el país. “Acá vemos la gran capacidad de Venezuela para garantizar su abastecimiento, su riqueza productiva que constituye un pilar para enfrentar desafíos y consolidar la soberanía económica del país. Llegamos a diciembre con 99,5 por ciento de abastecimiento. Derrotamos el bloqueo interno, producto del esfuerzo y del trabajo diario y producto de las bendiciones de Dios”, manifestó el Jefe de Estado ante los exponentes agro-productivos.

“El sector agroalimentario, que es uno de los grandes motores de la estabilidad del país, de la soberanía del país, va a llegar a 8,12 por ciento de crecimiento de su capacidad productiva, de acuerdo a los marcadores del Producto Interno Bruto (PIB)”, informó el presidente Maduro.

El jefe de Estado manifestó que, al convocar todas las fuerzas económicas y sociales, todas las fuerzas vivas de un país para producir, se logró hacer un plan productivo en este tema para enfrentar la persecución económica imperial.

“Podemos decir que tenemos 20 trimestres continuos de crecimiento sostenido al cinco por ciento, y este año damos un brinco del ocho por ciento, que es una felicidad tremenda en ese sector agroalimentario”, resumió.

Por su parte, el ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, Julio León Heredia, informó que este año Venezuela registra 16.500.000 toneladas en el sector agrícola, tanto en producción vegetal como la producción de carne, este último experimentó más del 10 por ciento de crecimiento, en primer lugar, el pollo, con un



11 por ciento, y en carne de búfalo, rubro donde el país tiene el rebaño más grande del continente y el cuarto del mundo.

INDICADORES EXTRAORDINARIOS

El mandatario nacional leyó parte del último reporte de la rectora de la economía, la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, donde se dan detalles de las estadísticas alimentarias.

El motor agroalimentario, consolidado con 20 trimestres consecutivos de crecimiento, refleja que el sector vegetal creció 10,37 por ciento, para alcanzar 10.300.000 toneladas en el ámbito agropecuario, un alza del nueve por ciento que supera los 16.000.000 de toneladas en materias primas.

El subsector cárnico creció 10,21 por ciento, respaldado por el rebaño bufalino más grande del continente con 3.500.000 de ejemplares.

La actividad pesquera y acuícola logró un crecimiento conjunto del cinco por ciento, para superar las 300.000 toneladas.

EXPORTACIONES NO PETROLERAS

La vicepresidenta Ejecutiva Delcy Rodríguez, informó que las exportaciones no petroleras registraron un incremento del 66 por ciento durante 2025, cifra que refleja el avance de la estrategia de diversificación de la economía nacional.

Se ratificó a los aliados como Rusia, China, India y otros países de Europa, así como a los inversionistas que ya están en el país, que las tierras venezolanas están abiertas para invertir y producir alimentos. “Hoy contamos con un sistema alimentario público basado en alianzas con el sector privado, que está funcionando perfectamente. Venezuela cuenta con 30.000.000 de hectáreas que están disponibles para la producción de alimentos y convertirlos en una potencia”.

También se resaltó el papel de los encadenamientos productivos, considerados esenciales para completar el circuito económico nacional. Con ello, se busca consolidar un modelo de gestión que ar-

ticle distintos sectores estratégicos y fortalezca la soberanía frente a los bloqueos externos.

ALIANZAS EN EL MOTOR INDUSTRIAL

De igual manera, se dio a conocer que, en 2025, los empresarios nacionales e internacionales aceptaron la invitación presidencial a invertir en Venezuela y se logró la firma de 79 Alianzas en el Motor Industrial, con más de 1.400.000.000 de dólares, informó el ministro del Poder Popular para Industrias y Producción Nacional, Alex Saab.

“Estas 79 alianzas, el 57 por ciento corresponde a inversionistas nacionales, que demuestra cómo creen en nuestro país los empresarios locales, mientras que el resto son inversores internacionales. Se activaron en esas 79 alianzas, 229 plantas industriales de todos los sectores comprometidos con el país”, informó Saab. La vicepresidenta Ejecutiva ratificó la información e informó a su vez que la mayoría de las inversiones son nacionales.

Destacó que el sector privado exhibe un gran avance con la industria nacional, sector que se ha venido recuperando con más del 50 por ciento de la plataforma industrial del país. “Ya casi hay una recuperación del 50 por ciento, cuando en el año 2019 no alcanzaba ni siquiera un 11 por ciento”, comparó la vicepresidenta sobre las estadísticas existentes.

El presidente Maduro agradeció a los inversionistas su confianza en el trabajo que se realiza para recuperar las capacidades industriales del país. Destacó el encadenamiento que existe con otros sectores y empresarios presentes tales como Conindustria, Fedecámaras y resto de las cámaras y grupos empresariales.

“Toda la industria está abierta a la inversión nacional. Yo le he dicho a los empresarios, hagan sus conglomerados, porque nosotros estamos reactivando todas las empresas que están en manos del Estado con grandes alianzas privadas nacionales o privada internacional y

Garantizado suministro de combustible

El presidente de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), Héctor Obregón, informó que los niveles de refinación aumentaron en 22 por ciento durante este año 2025, con el objetivo de garantizar el suministro de combustible necesario para el desarrollo industrial del país.

Señaló que este avance responde al compromiso de la clase trabajadora con la producción nacional, al asegurar que se ha cumplido con la planificación, con un crecimiento petrolero mes a mes, que alcanza 1.200.000 barriles de producción al día.

El presidente Nicolás Maduro, subrayó que la creación de los Contratos de Participación Productiva

(CPP) ha permitido atraer inversionistas internacionales y consolidar acuerdos en distintos sectores.

“El CPP constituye una innovación creada en el marco de la Ley Antibloqueo y ha demostrado gran eficacia. Gracias a este mecanismo de inversión, se consolidan acuerdos bajo el respeto y la legalidad.

En Venezuela cumplimos con la palabra empeñada y con la Constitución. Cada contrato se honra, como ocurre con Chevron, lo que refleja que somos un país serio y digno”, expresó el Jefe de Estado.

con la clase obrera con los CPT (Consejos Productivos de Trabajadores)”.

El presidente Maduro acotó que en Venezuela se trabaja con una flexibilidad porque no existe ninguna visión dogmática, por el contrario, es una visión dinámica y amplia que permite proyectar el crecimiento de toda la industria en este año 2025.

PLAN DE SATURACIÓN DE ALIMENTOS

Con la distribución de 32.000 toneladas de alimentos por feria que se realizan en las comunidades del país, el presidente Maduro aseguró que el plan de saturación de alimentos ha dado buenos resultados en el fortalecimiento del sistema logístico de abastecimiento con productos de calidad para el pueblo.

Destacó que ya son cinco semanas consecutivas desde que inició este plan, para acompañar la distribución que sobrepasa las 120.000 toneladas de alimentos, a través de las ferias del campo soberano, las ferias campesinas a través de mercados a cielo abierto, las bodegas móviles y la feria del pescado.

Aseguró que Venezuela está preparada para seguir sus niveles de crecimiento y en este sentido se dio a conocer que el consumo en lo que va de año se ha incrementado un 37,24 por ciento y la inversión el siete por ciento. En ese sentido, el presidente Maduro dijo que “todo el dinero que circula en el país, tiene que reorganizarse, para que vaya luego como inversión al tipo de producción que se necesita para fortalecer la economía”.

Se busca proteger a los venezolanos ante la piratería de EE.UU.

Aprobada en primera discusión Ley que garantiza libertad de navegación y comercio

“Es el mismo imperio, la misma práctica y barbarie. El mismo delito y el mismo crimen. Este pueblo de Venezuela con parsimonia, con decencia y dignidad va a responder a todas las agresiones y va a vencer, no tengan duda de eso”, enfatizó el presidente de la AN, Jorge Rodríguez

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

La Asamblea Nacional (AN) aprobó ayer por unanimidad, en primera discusión, el Proyecto de Ley para Garantizar las Libertades de Navegación y Comercio, frente a la piratería, bloqueos y otros actos ilícitos internacionales, cuya creación fue motivada por las recientes amenazas y acciones violentas por parte de Estados Unidos en el mar Caribe, así como el robo de dos buques petroleros venezolanos.

En sesión extraordinaria realizada en el Palacio Federal Legislativo, la presentación del proyecto de ley estuvo a cargo del diputado Giuseppe Alessandrello, quien explicó que la ley busca proteger las relaciones comerciales del país y proteger a los venezolanos de las acciones depredadoras del Gobierno de los Estados Unidos en mar venezolano.

Alessandrello enfatizó que la normativa surge como una respuesta necesaria para blindar las relaciones comerciales de Venezuela. Indicó que la ley protegerá a la nación de lo que calificó como acciones depredadoras por parte del Gobierno de los Estados Unidos en aguas territoriales.

Agregó que esta ley es producto del prolongado asedio que mantiene la Armada de los Estados Unidos en el Mar Caribe, donde han cometido ejecuciones extrajudiciales de seres humanos que emplean el mar como espacio de vida y comercio, al tiempo que expuso que esta ley resulta del bloqueo unilateral del espacio aéreo y marítimo del Caribe, del abordaje violento de buques mercantes y del secuestro de sus tripulaciones y cargas.

“Para comprender la motivación de esta ley, debemos remontarnos a estos cuatro meses de asedio norteamericano en la persona de la Armada de ese país y recordar los tres eventos que han ido escalando. Primero, el asesinato extrajudicial de seres humanos que emplean el mar como espacio de vida y de comercio”, indicó.



El segundo de los eventos es el bloqueo unilateral del espacio aéreo y naval del Caribe; mientras que el más reciente es el abordar de forma violenta buques mercantes y secuestrar a sus tripulaciones y sus cargas.

En su alocución, mencionó el Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima, de 1988 y la Carta de las Naciones Unidas. Agregó que el Derecho Internacional considera que el bloqueo, en tiempo de paz, es una acto ilegal que amenaza la estabilidad. Reiteró que solo el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas puede autorizar una medida de este tipo, según el capítulo 7.

Alessandrello precisó el concepto de piratería, según el Convenio para la represión de actos Ilícitos contra la navegación: “La piratería se define como el acto de robo, violencia o detención, con fines privados, cometidos en alta mar”.

También mencionó el concepto de actos violentos, cuya definición: toda acción de intimidación que amenace la seguridad, incluye la seguridad de navegación o las cargas de los buques; así como, apropiarse de un buque o controlar su operación mediante la violencia o la amenaza.

VENEZUELA RESPONDERÁ CON DIGNIDAD

El presidente de la AN, diputado Jorge Rodríguez, sostuvo que Estados Unidos no respeta los derechos de los pueblos y las personas, “son dignos herederos de Sir Francis Drake, llamado ‘Caballero’

por la reina Isabel I, por el solo hecho ser un pirata en el Caribe”.

“En estos momentos estamos en presencia del mismo expediente, la misma práctica, por eso Bertrand Russell decía que los Estados Unidos de Norteamérica, son un imperio que se mudó de sitio. El mismo imperio, la misma práctica, la misma barbarie. El mismo delito y el mismo crimen. Este pueblo de Venezuela con parsimonia, con decencia y dignidad va a responder a todas las agresiones y va a vencer, no tengan duda de eso”, enfatizó.

Rodríguez giró instrucciones para realizar de manera inmediata la consulta pública nacional del Proyecto de Ley para garantizar las libertades de navegación y comercio frente a la piratería, bloqueos y otros actos ilícitos internacionales.

En ese sentido, se creó la comisión mixta, integrada por las comisiones permanentes de Política Interior; Política Exterior, Soberanía e Integración; Economía, Finanzas y Desarrollo Nacional; y, Seguridad y Defensa de la Nación, a los efectos de traer al hemiciclo de sesiones la segunda discusión de este instrumento legal, para su sanción.

SILENCIO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

Por parte de la bancada opositora, el diputado José Gregorio Correa, rechazó las acciones injerencistas de las potencias extranjeras y el despojo contra Venezuela. “Si alguno de nosotros entramos a una casa cualquiera,

de cualquier gente, y de repente nos llevamos la comida de sus neveras y la ropa de sus vestuarios, eso es exactamente lo que hacen estos señores”, aseveró.

También fustigó el silencio cómplice de los organismos internacionales y reafirmó su postura nacionalista en defensa de la soberanía y la identidad nacional.

Correa exhortó al pueblo venezolano a mantenerse unido, más allá de las diferencias políticas, y manifestó que la defensa de la nación es un tema que trasciende al Gobierno.

PRISIÓN Y MULTAS

En cuanto al instrumento legal, el mismo establece castigos con hasta 20 de años de cárcel para quienes apoyen estos actos considerados como piratería, además de multas en bolívares equivalentes a entre 100.000 o un millón de veces el tipo de cambio de mayor valor publicado por el Banco Central de Venezuela. Precisó que la ley lo que busca es proteger la economía nacional y evitar que se erosione el nivel de vida de la población.

La normativa consta de dos capítulos y 11 artículos, tiene como objetivo principal garantizar las libertades de navegación y comercio de mercancías protegidas por los tratados internacionales ratificados por Venezuela, como la Convención de Ginebra sobre la Alta Mar de 1958, el convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima de 1988 y la Carta de las Naciones Unidas.

Sexto envío del año:

Doscientas nuevas toneladas de cacao venezolano fueron exportadas a Rusia

El cargamento incluye granos provenientes de Miranda, Sucre, Monagas y Mérida

T/ Redacción CO-Prensa MPPA
F/ Cortesía
Caracas

Venezuela cierra el año con un nuevo logro en el sector agroproductivo, la sexta exportación de 200 toneladas de cacao con destino a la Federación de Rusia, informó el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura en una nota de Prensa.

El cargamento está conformado por granos provenientes de las principales zonas productoras del país: Miranda, Sucre, Monagas y Mérida, regiones que han sido históricamente referentes en la producción de este rubro y que hoy se convierten en protagonistas de la expansión económica nacional.

El ministro para la Agricultura Productiva y Tierras,



Julio León, destacó que esta operación se enmarca en la alianza estratégica de la Corporación Venezolana de Cacao con la empresa rusa "Nueva Producción de Cacao", lo que fortalece los vínculos comerciales bilaterales.

El titular de la cartera agrícola explicó que, "actualmente

se están fortaleciendo 2 centros de beneficio para el cacao en el estado Sucre que llevan un avance del 80%, los cuales permitirán seguir robusteciendo la producción". Puntualizó que se tiene contemplado la implementación del Plan de Integración Agroproductiva con todos los actores del sector cacao.

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para el Transporte
Instituto Nacional de Aeronáutica Civil

TERCERA NOTIFICACIÓN

El Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, en ejercicio de las atribuciones contempladas en los numerales 1 y 3 del artículo 13 de la Ley del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil y las competencias establecidas en los numerales 4 y 25 del artículo 7 ejusdem, bajo el principio de continuidad administrativa, dio inicio al procedimiento administrativo de declaratoria de abandono de la aeronave identificada con la matrícula: **YV901CP** mediante la Providencia Administrativa N° PRE/CJU/GPA/376-25 de fecha 11 de noviembre de 2025, la cual riela en los folios setenta y ocho (78) al ochenta y dos (82) del expediente administrativo signado N° 075-25; en función del supuesto previsto en el numeral 3 del artículo 28 de la Ley de Aeronáutica Civil publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 39.140 de fecha 17 de marzo de 2009. Este cartel se realiza con la finalidad de que los interesados presenten sus objeciones a la declaratoria propuesta, dando cumplimiento al procedimiento establecido en el artículo 29 ejusdem.

EDWING JOSÉ REYES MARTÍNEZ
Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)

Decreto N° 5.173 de fecha 21/10/2025
Publicado en Gaceta Oficial N° 43.238 del 21/10/2025

"Tu seguridad es nuestro compromiso"

RIF: G20002838-6

Instituto del Poder Popular para el
TRANSPORTE

Instituto Nacional de
Aeronáutica Civil

20
BOLIVIA

Según proyecciones de la Cepal

Venezuela entre los países que impulsarán el crecimiento económico de 2026

T/ Redacción CO-Agencias
Caracas

José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la Cepal, resaltó que la economía de Venezuela se encuentra en proceso de recuperación.

El experto manifestó que, según cifras publicadas por el Banco Central de Venezuela (BCV), hay una aceleración del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en los tres primeros trimestres de 2025, lo que ha llevado a la revisión al alza de la proyección para este año.

Salazar-Xirinachs indicó que para este año se prevé para el país un crecimiento de 6,5 por ciento y para el 2026 el esperado es de tres por ciento.

Este logro se suma a los avances alcanzados en el marco del Plan de Recuperación Económica, que busca diversificar las exportaciones, potenciar la producción nacional y garantizar la sostenibilidad de la economía venezolana, tal como fue orien-

gado por el presidente Nicolás Maduro.

Con esta acción, Venezuela reafirma su posición como país productor de uno de los cacaos más apreciados del mundo, mientras avanza en la construcción de un futuro económico sustentable.

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para el Transporte
Instituto Nacional de Aeronáutica Civil

TERCERA NOTIFICACIÓN

El Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, en ejercicio de las atribuciones contempladas en los numerales 1 y 3 del artículo 13 de la Ley del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil y las competencias establecidas en los numerales 4 y 25 del artículo 7 ejusdem, bajo el principio de continuidad administrativa, dio inicio al procedimiento administrativo de declaratoria de abandono de las aeronaves identificadas con las matrículas: **YV3436, YV183E y N200VR** mediante la Providencia Administrativa N° PRE/CJU/GPA/337-25 de fecha 13 de octubre de 2025, la cual riela en los folios cincuenta y seis (56) al cincuenta y ocho (58) del expediente administrativo signado N° 067-25; las cuales se encuentran en el Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAIM), en función del supuesto previsto en el numeral 3 del artículo 28 de la Ley de Aeronáutica Civil publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 39.140 de fecha 17 de marzo de 2009. Este cartel se realiza con la finalidad de que los interesados presenten sus objeciones a la declaratoria propuesta, dando cumplimiento al procedimiento establecido en el artículo 29 ejusdem.

EDWING JOSÉ REYES MARTÍNEZ
Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)

Decreto N° 5.173 de fecha 21/10/2025
Publicado en Gaceta Oficial N° 43.238 del 21/10/2025

"Tu seguridad es nuestro compromiso"

RIF: G20002838-6

Instituto del Poder Popular para el
TRANSPORTE

Instituto Nacional de
Aeronáutica Civil

20
BOLIVIA

Venezuela se ha ganado el primer puesto en el odio trumpista por no entregar sus riquezas

Trump contra Guaicapuro



Ni Marco Rubio ni Laura Richardson ni el Mandatario estadounidense parecen dispuestos a que unos chavistas, descendientes del Cacique sean los poseedores de los cuantiosos recursos que hay en el país

T/ Jorge Elbaum - Página 12
F/ Cortesía

El hostigamiento y la guerra híbrida que sufre la República Bolivariana tienen su explicación en el denominado "Corolario Trump" de la nueva Estrategia de Seguridad Nacional (ESN). Uno de los aspectos centrales de ese documento busca abolir las soberanías nacionales de todos los países ubicados al sur de sus fronteras. En 1823, la Doctrina Monroe reconocía la autonomía de los países de la región siempre y cuando tomaran distancia de Europa Occidental. En 1904, el Corolario Roosevelt inauguró la "Doctrina del Gran Garrote", que condicionaba las soberanías latinoamericanas al respeto de los intereses económicos de Washington. En la década del 60, la Doctrina de la Seguridad Nacional habilitó el Plan Cóndor para suspender la soberanía política de los pueblos mediante dictaduras militares responsables de ejecutar programas de exterminio y desapariciones forzadas. La cuarta etapa, conocida semanas atrás como el Corolario Trump, suma un ladrillo más al muro del excepcionalísimo supremacista con el que se identifican sus élites desde hace 250 años. En esta

última iniciativa, su ESN no propone limitar, condicionar ni suspender la autonomía política de sus vecinos, ubicados al sur del Río Bravo. Pretende, lisa y llanamente, la supresión de sus soberanías, en función de la confrontación estratégica con la República Popular.

En la página 15 del ESN se establece con claridad el objetivo central del programa: "Negaremos a competidores, no hemisféricos, la capacidad de posicionar fuerzas u otras capacidades amenazantes, o de poseer o controlar activos estratégicamente vitales, en nuestro hemisferio". Eso significa, lisa y llanamente, que Washington se posiciona como único factótum soberano de las decisiones económicas, políticas y de cooperación de cada uno de los países que conforman el hemisferio occidental. En otro párrafo, dedicado a lo que consideran su hemisferio, agregan que: "Debemos hacer todo lo posible por expulsar a las empresas extranjeras que construyan infraestructura en la región". Dado que el continente americano es considerado de su exclusiva propiedad, las "empresas extranjeras" son aquellas que no son controladas por capitales estadounidenses.

El máximo referente intelectual del ESN es Elbridge Colby, actual subsecretario de Defensa para políticas, nieto de William Colby, quien fuera en los años 70 y 80 uno de los máximos responsables de articular las acciones de la Doctrina de la Seguridad Nacional, dedicadas a cercenar las revueltas populares, en el marco de la Guerra Fría. Colby publicó, en 2021, La estrategia de la negación. Defensa de América en la era de las gran-

la Celac y al Mercosur, para dejar a sus actuales miembros lejos de instituciones multipolares, en situación de mayor vulnerabilidad frente a Washington.

Estas elucubraciones de Dolby motivaron el sinceridio de Donald Trump (foto), el último miércoles, cuando omitió los reiterados pretextos del narcotráfico, de las migraciones, del Tren de Aragua y del Cártel de los Soles: "Venezuela les quitó los derechos petroleros a las empresas estadounidenses", denunció. Según la Casa Blanca, Nicolás Maduro está privando a las corporaciones estadounidenses de sus derechos de explotación. Los asesores del magnate devenido en mandatario no llegaron a informarle que la nacionalización del petróleo se llevó a cabo el 1 de enero de 1976, mientras gobernaba el presidente Carlos Andrés Pérez, más de dos décadas antes de la llegada al poder del comandante Hugo Chávez. Además, en aquella ocasión, la empresa Pdvsa —creada en agosto de 1975— acordó con las petroleras estadounidenses un programa de indemnizaciones a ser costeadas durante ocho años, desde 1976 hasta 1984, fecha en la que estaba programada la finalización de las concesiones.

En 2023 la jefa del Comando Sur, la general de cuatro estrellas Laura Richardson, señaló, en un evento organizado por el Atlantic Council que en América Latina y el Caribe "tenemos tierras raras (...), el 60 por ciento del litio del mundo está en Argentina, Bolivia y Chile (...). Tenemos el petróleo de Venezuela...". Uno de los escenarios planteados por los halcones del Pentágono es convertir a Venezuela en un Estado Fallido como han logrado en Siria, para apropiarse de las reservas de hidrocarburos. Eso es lo que continúan haciendo en la región de Al-Tanf, donde una base del Comando Centro continúa controlando los pozos petrolíferos de Al-Omar, Al-Tanak y Al-Rimelán "para evitar que dichos recursos sean utilizados por el ISIS". Mañana podrían argumentar que "es su deber controlar las reservas caribeñas para evitar que se las apropien los narcotraficantes". Uno de los escenarios propuestos por los halcones del Pentágono es desmembrar Venezuela y apropiarse de la Faja del Orinoco —que alberga las mayores reservas de crudo extrapesado del mundo—, la de Maracaibo-Falcón (petróleo liviano), la Oriental (crudo mediano y pesado) y la de Barinas-Apure. En conjunto, las cuatro franjas contienen las existencias comprobadas más grandes del mundo. Ni Marco Rubio ni Laura Richardson ni Donald Trump parecen dispuestos a que unos chavistas, descendientes del Cacique Guaicapuro, sean los poseedores de esos recursos. Lo consideran un despropósito. Tendrán que acostumbrarse. Son hijos de Simón Bolívar, que en 1805 sentenció, en las Colinas del Monte Sacro, en Roma: "Juro por el Dios de mis padres; juro por ellos; juro por mi honor y juro por mi Patria, que no daré descanso a mi brazo ni reposo a mi alma, hasta que no haya roto las cadenas de los Pueblos de América del Sur".

En ese texto señala que: (a) el patio trasero ya no es parte del vecindario de Estados Unidos, sino una cuestión de su política doméstica. Desde este hemisferio occidental es que se deberán sentar las bases para garantizar la supervivencia de Washington como potencia global. Eso significa limitar y destruir todos los puertos de América Latina y el Caribe con Beijing. Según Colby, esa denegación (denial) a Beijing permitirá socavar la proyección global del gigante asiático.

Eso significa, lisa y llanamente, que Washington se posiciona como único

des disputas de poder, en el que adelanta gran parte de las orientaciones postuladas en la ESN.

En ese texto señala que: (a) el patio trasero ya no es parte del vecindario de Estados Unidos, sino una cuestión de su política doméstica. Desde este hemisferio occidental es que se deberán sentar las bases para garantizar la supervivencia de Washington como potencia global. Eso significa limitar y destruir todos los puertos de América Latina y el Caribe con Beijing. Según Colby, esa denegación (denial) a Beijing permitirá socavar la proyección global del gigante asiático. Eso significa, lisa y llanamente, que Washington se posiciona como único

Si los planes de Trump no son neutralizados por otros actores internacionales, nada impedirá que EE.UU. ensaye la misma metodología que hoy utiliza en el Caribe en otros rincones del planeta

T/ Atilio Boron-La Haine
F/ Cortesía

La escalada de la agresión estadounidense a Venezuela parece inconcebible, mientras se acumulan las ejecuciones extrajudiciales en el Caribe y en el Pacífico. Las amenazas suben cada vez más de tono y los bloqueos naval y aéreo se intensifican con el correr de las horas. Se trata de medidas que violan la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, pero Trump y sus secuaces parecen decididos a todo. Habrá que ver, no obstante, si con una invasión quieren crear su propio Vietnam, o su Afganistán; en otras palabras, si son tan estúpidos como para ocasionar otro incendio, pero esta vez no en tierras lejanas sino en el antejardín de los EE.UU.

Los gobernantes europeos, autoproclamados defensores de los DDHH, la Democracia y la Justicia, consienten con su silencio los crímenes de guerra que ya ha cometido la Casa Blanca en relación a Venezuela. Otros gobiernos, como el de la Federación Rusa y la República Popular China, han expresado cada vez con más fuerza su desaprobación de la conducta de Washington y reiterado que ambos países mantienen una "asociación estratégica integral" con el Gobierno bolivariano.

Pero en el caótico círculo aúlico de Trump, el Secretario de Estado Marco Rubio, hombre de turbios antecedentes, receptor privilegiado de fondos del lobby sionista y de la industria armamentista, enemigo jurado de la Revolución Cubana y de cualquier líder o gobierno progresista en la región y furibundamente antichino, presiona sin pausa por el orden mundial, ante cuyas exigencias el resto de los países no tienen más opción que obedecer. Esta es una lectura anacrónica, absurda y profundamente equivocada de la realidad internacional, pero es la que hoy por hoy predomina en Washington.

Para Rubio el ataque no debe restringirse a Venezuela sino que ha llegado

En la nación bolivariana se juega mucho más que el robo de su inmensa riqueza petrolera

Venezuela, y después China



la hora de someter a todos los países de la región. Colombia y México están en la lista, Honduras también, así como todo otro gobierno que no esté dispuesto a reducir al mínimo indispensable su contacto con cualquier potencia "extra hemisférica", como lo manda la nueva Estrategia de Seguridad Nacional en un eufemismo para referirse a China, Rusia e Irán.

Los gobernantes europeos, autoproclamados defensores de los DDHH, la Democracia y la Justicia, consienten con su silencio los crímenes de guerra que ya ha cometido la Casa Blanca en relación a Venezuela. Otros gobiernos, como el de la Federación Rusa y la República Popular China, han expresado cada vez con más fuerza su desaprobación de la conducta de Washington y reiterado que ambos países mantienen una "asociación estratégica integral" con el Gobierno bolivariano.

Pero en el caótico círculo aúlico de

Trump, el Secretario de Estado Marco Rubio, hombre de turbios antecedentes, receptor privilegiado de fondos del lobby sionista y de la industria armamentista, enemigo jurado de la Revolución Cubana y de cualquier líder o gobierno progresista en la región y furibundamente antichino, presiona sin pausa por el orden mundial, ante cuyas exigencias el resto de los países no tienen más opción que obedecer. Esta es una lectura anacrónica, absurda y profundamente equivocada de la realidad internacional, pero es la que hoy por hoy predomina en Washington.

Para Rubio el ataque no debe restringirse a Venezuela sino que ha llegado

al margen de los muy precarios alegatos legales estadounidenses, resulta evidente que es Estados Unidos el que ha

estado perpetrando por esta vía el robo de petróleo venezolano y violentando, de paso, las leyes comerciales y marítimas internacionales. Como en los casos anteriores, la Casa Blanca afirmó que el barco pertenece a una "flota fantasma" compuesta por embarcaciones venezolanas que operarían con banderas falsas "para traficar petróleo robado" y con la cobertura de

empresas que se encuentran bajo sanciones de Washington, aunque no está claro que los tres buques se encuentren en ese supuesto.

Al margen de los muy precarios alegatos legales estadounidenses, resulta evidente que es Estados Unidos el que ha estado perpetrando por esta vía el robo de petróleo venezolano y violentando, de paso, las leyes comerciales y marítimas internacionales.

Como en los casos anteriores, la Casa Blanca afirmó que el barco pertenece a una "flota fantasma" compuesta por embarcaciones venezolanas que operarían con banderas falsas "para traficar petróleo robado" y con la cobertura de

el Estrecho de Malaca serían golpes durísimos a la República Popular China. Por eso es que en este convulsionado tablero de la política internacional Beijing tiene que enviar una señal clara y rotunda exigiendo el fin de la agresión militar a Venezuela. Y para ello se requiere mucho más que palabras. La única opción, o tal vez la mejor sin ser la única, es emular lo hecho por EE.UU. e imponer un bloqueo integral marítimo y aéreo sobre Taiwán, pero sin abrir fuego o disparar sobre pequeñas embarcaciones como hizo EEUU.

Porque lo que está en juego en estos días en Venezuela es mucho más que su petróleo: es la nueva arquitectura del sistema internacional y sus reglas, una de las cuales es que ningún país, por poderoso que sea, podrá atacar a otro y someterlo por la fuerza. Quien calla otorga, dice un viejo refrán español.

Si China limita su protesta al plano declarativo más pronto que tarde EE.UU. volcará todo su enorme poderío militar para someter al único actor del sistema internacional que, como rezan varios documentos oficiales de Washington, "quiere y puede" fundar un nuevo orden mundial. En consecuencia, China tiene

que actuar sin más pérdida de tiempo para evitar que la pesadilla hobessiana de la ley del más fuerte impere en el sistema internacional.

El bloqueo de Taiwán es su única carta. No sólo para defender a Venezuela sino para prevenir una futura agresión por parte de EE.UU. La historia enseña que los imperios se vuelven más violentos y sanguinarios en su fase de declinación. Por eso se impone actuar con la mayor rapidez y poner límites a la prepotencia imperial de Washington.

Textos completos en: <https://www.lahaine.org/mundo.php/venezuela-y-despues-china>

Editorial

Tiempo de piratas

La Jornada

Un tercer buque que transportaba petróleo venezolano estaba siendo hostigado ayer por fuerzas militares estadounidenses. Aunque algunos medios dieron por hecho que la nave ya había sido abordada e incautada —como lo fueron el Skipper, registrado en Guyana, y el Centuries, de bandera panameña, el 10 y el 20 de este mes—, tal información no había sido confirmada al cierre de esta edición.

Como en los casos anteriores, la Casa Blanca afirmó que el barco pertenece a una "flota fantasma" compuesta por embarcaciones venezolanas que operarían con banderas falsas "para traficar petróleo robado" y con la cobertura de

empresas que se encuentran bajo sanciones de Washington, aunque no está claro que los tres buques se encuentren en ese supuesto.

Al margen de los muy precarios alegatos legales estadounidenses, resulta evidente que es Estados Unidos el que ha estado perpetrando por esta vía el robo de petróleo venezolano y violentando, de paso, las leyes comerciales y marítimas internacionales.

Como en los casos anteriores, la Casa Blanca afirmó que el barco pertenece a una "flota fantasma" compuesta por embarcaciones venezolanas que operarían con banderas falsas "para traficar petróleo robado" y con la cobertura de

empresas que se encuentran bajo sanciones de Washington, aunque no está claro que los tres buques se encuentren en ese supuesto.

Al margen de los muy precarios alegatos legales estadounidenses, resulta evidente que es Estados Unidos el que ha estado perpetrando por esta vía el robo de petróleo venezolano y violentando, de paso, las leyes comerciales y marítimas internacionales.

Como en los casos anteriores, la Casa Blanca afirmó que el barco pertenece a una "flota fantasma" compuesta por embarcaciones venezolanas que operarían con banderas falsas "para traficar petróleo robado" y con la cobertura de

un acto de barbarie y un crimen sin atenuantes.

Para la administración estadounidense, el secuestro de petroleros tiene un doble beneficio: por un lado, el hurto de grandes cantidades de crudo, y por el otro, afectar la economía venezolana, cuyas exportaciones del hidrocarburo se han reducido significativamente desde que empezaron estos abordajes. En cuanto a los homicidios de tripulantes de pequeñas lanchas, es claro que no tienen efecto alguno en el trasiego de drogas desde Sudamérica hacia Estados Unidos.

Pero, vistas en conjunto, ambas clases de acciones envían un mensaje inequívoco: la legalidad internacional ha dejado de tener vigencia en los mares —al menos, en los de América—, que ha sido remplazada por la fuerza de la flota naval más poderosa del mundo y, que por medio de ella, la piratería está de regreso.

Este ataque se suma a una serie de acciones similares desde el inicio de la guerra

Importante militar ruso fue asesinado con un coche bomba en Moscú

“Los investigadores barajan diversas teorías. Una de ellas es que el crimen fue orquestado por las agencias de inteligencia ucranianas”, destacó el Comité de Investigación de Rusia

T/RT
F/Cortesía
Moscú

El jefe del Departamento de Entrenamiento Operativo del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas de Rusia, teniente



general Fanil Sarvárov, falleció este lunes tras explotar su vehículo en un aparcamiento en el sur de Moscú.

La portavoz del Comité de Investigación de Rusia,

Svetlana Petrenko, comunicó que la explosión fue causada por un artefacto colocado bajo el coche. Se ha abierto una causa penal por el asesinato del alto cargo militar.

“Los investigadores barajan diversas teorías sobre el asesinato. Una de ellas es que el crimen fue orquestado por las agencias de inteligencia ucranianas”, destacó Petrenko.

Más de 70.900 palestinos muertos desde octubre de 2023

Aumentan las víctimas en Gaza pese al alto al fuego israelí

T/ Alma Plus
Gaza

El Ministerio de Salud palestino informó que 12 personas fallecieron y siete resultaron heridas en las últimas 48 horas tras ser trasladadas a hospitales de la Franja de Gaza.

Según el reporte estadístico diario publicado el lunes, numerosas víctimas permanecen atra-

padas bajo los escombros o en las calles, debido a que los equipos de emergencia y las ambulancias no pudieron acceder a las zonas afectadas por los ataques.

El número total de palestinos fallecidos desde el inicio del genocidio israelí contra Gaza, el 7 de octubre de 2023, ascendió a 70.937, mientras que los heridos sumaron 171.192.

Desde la entrada en vigor del alto al fuego el 11 de octubre, los ataques israelíes cobraron la vida de 405 civiles, 1.115 lesionados y la recuperación de 649 cadáveres adicionales.

COLAPSOS ESTRUCTURALES

De acuerdo con las autoridades sanitarias, cuatro palestinos fallecieron tras el colapso de

un edificio, elevando a 15 el total de caídos por derrumbes vinculados a daños estructurales y a la reciente tormenta que azotó la región.

La institución de salud alertó que miles de personas continúan viviendo en viviendas gravemente dañadas, lo que incrementa el riesgo de nuevas muertes ante el deterioro de las condiciones climáticas.

Además, la portavoz señaló que al lugar de los hechos fueron enviados investigadores forenses para brindar asistencia práctica en la resolución del crimen.

“Se ordenarán los exámenes necesarios, incluyendo pruebas forenses y de explosivos. Se está interrogando a testigos y testigos presenciales, y se están examinando las grabaciones de las cámaras de seguridad”, detalló.

Una de las principales sospechas se atribuye a los servicios de inteligencia de Ucrania, quienes se muestran como “presuntos autores intelectuales del crimen”. Entre los principales indicios que apuntan a este servicio tiene que ver con el sitio web Mirotvorets, conocido por reunir información sobre presuntos enemigos de Ucrania, donde aparece Sarvárov con el

22 de diciembre como fecha de “eliminación”.

Este ataque se suma a una serie de atentados similares atribuidos a Ucrania desde el inicio de la guerra, que han provocado la muerte de altos mandos rusos. Entre ellos figuran el teniente general Yaroslav Moskalik, subjefe del mando de operaciones del Estado Mayor, y el teniente general Ígor Kirílov, jefe de la defensa radiológica, química y biológica de Rusia.

El asesinato de Sarvárov, uno de los oficiales más relevantes en la planificación estratégica militar rusa, ocurre en un contexto de intensificación de operaciones de inteligencia y sabotaje en territorio ruso. No es la primera vez que un oficial de alto rango como Sarvárov muere en la capital rusa.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Marcial, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, nueve (9) de octubre de dos mil veinticinco (2025)
215 y 166

Asunto No. APII-V-FALLAS-2025-000107
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

A la ciudadana IRMA MARÍA MORALES DE ZIADE, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 2.099.509, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro de los TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES SUCIENTES, contados a partir de la última publicación y consignación que del cartel ordenado se haga, una vez conste en autos la nota de La Secretaría que señale haberse cumplido con las formalidades de ley, a objeto de que se de por citada en el presente juicio que por NULIDAD DE VENTA, incorra el ciudadano ANTONIO JOSÉ GREGORIO XIQUES, contra usted, en el expediente señalado con el Nro. APII-V-FALLAS-2025-000107, de la nomenclatura de este Tribunal. Con la advertencia que de no comparecer por si, ni mediante apoderado alguno en el lapso anteriormente señalado, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Hágase las publicaciones respectivas en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", en letra de tamaño legible una vez por semana durante treinta (30) días, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ

Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN

Asunto No. APII-V-FALLAS-2025-000107
JWR/SNRR

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad de memoria superior ya que supera en capacidad de memoria a sus competidores directos, un factor crucial para tareas intensivas de IA que requieren procesar grandes volúmenes de datos y potencia de cálculo y ancho de banda al ofrecer notable potencia de cálculo en coma flotante junto con un ancho de banda de memoria considerable.

La compañía afirma que sus métricas se sitúan entre la arquitectura Blackwell de Nvidia (la más reciente) y su predecesora Hopper, lo que lo colocaría en un segmento competitivo de gama alta.

Capacidad

La empresa china transferirá el control de las operaciones en Estados Unidos

Adquisición de TikTok por EE.UU. genera alerta por posible censura sobre Gaza

Activistas han lanzado la iniciativa #TakeBackTikTok (#RecuperemosTikTok) para resistir lo que consideran censura futura, alentando a usuarios a inundar la plataforma con contenido pro-palestino

T/ Telesur
F/ Cortesía
Washington

La venta forzada de las operaciones estadounidenses de TikTok a un consorcio liderado por Oracle ha generado preocupaciones sobre la posible manipulación del algoritmo para suprimir contenido crítico con las acciones militares de Israel en Gaza,



según revela una investigación de The Intercept.

ByteDance, la empresa china propietaria de TikTok, transferirá el control de las operaciones en EE.UU. a una nueva empresa conjunta como resultado de una ley firmada por el pre-

sidente Joe Biden en 2024 que obligaba a la venta bajo amenaza de prohibición.

El consorcio adquiriente está liderado por Oracle, Silver Lake y el fondo emiratí MGX, que controlarán poco más del 80 por ciento de la nueva enti-

dad, mientras ByteDance retendrá un 19.9 por ciento. La transacción se oficializará el 22 de enero de 2026.

La legislación que forzó la venta fue impulsada, según admitieron algunos funcionarios, por el papel de TikTok en amplificar contenido pro-palestino y por cambiar la opinión pública estadounidense, especialmente entre jóvenes. Encuestas citadas en el reporte muestran un aumento de opiniones desfavorables hacia Israel entre votantes demócratas y republicanos de 18 a 49 años, tendencia que algunos legisladores atribuyen parcialmente a la plataforma.

Los principales directivos de Oracle, Larry Ellison y Safra Catz, son identificados como firmemente pro-Israel, con Ellison donando millones al ejército israelí y Catz declarando

abiertamente el compromiso ideológico de Oracle con Israel. Analistas y activistas advierten que este control podría llevar a la supresión algorítmica de contenido que muestre los impactos de la guerra en Gaza, limitando lo que ha sido una plataforma clave para reportes sin filtrar desde el terreno.

Activistas han lanzado la iniciativa #TakeBackTikTok (#RecuperemosTikTok) para resistir lo que consideran censura futura, alejando a usuarios a inundar la plataforma con contenido pro-palestino. Ya se han realizado protestas físicas, incluyendo proyecciones sobre las oficinas de Oracle que denuncian la agenda pro-Israel de Ellison.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, calificó la venta como "trascendental", reflejando la creciente visión de las redes sociales como instrumento de estrategia geopolítica. La creciente influencia de la familia Ellison –que también tiene intereses en CBS News– sobre flujos informativos levanta preocupaciones sobre la concentración del control narrativo.

Tildó al Mandatario colombiano de "creador de problemas"

Trump amenaza a Petro: "Será mejor que tenga cuidado"

T/ RT
Washington

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó este lunes a su homólogo de Colombia, Gustavo Petro, luego de acusarlo nuevamente sin presentar evidencias de formar

parte del narcotráfico internacional.

"Hacen cocaína en Colombia, él no es amigo de EE.UU., es muy malo, un mal tipo. Será mejor que tenga cuidado porque fabrica cocaína y la envían a EE.UU. desde Colombia", subrayó Trump en una conferencia de prensa junto a los secretarios de Guerra, Pete Hegseth; y de Estado, Marco Rubio.

Luego de ser preguntado por un periodista sobre Petro, a quien calificó de "creador de problemas", aseguró que hay "por lo menos tres fábricas de cocaína" en el país surame-

ricano. "Será mejor que las cierre rápido", advirtió.

"Sabemos dónde están", agregó sin dar más detalles. "Se fabrica y se vende en EE.UU.", insistió Trump. Desde hace varias semanas la relación entre EE.UU. y Colombia se ha resquebrajado, mientras sus respectivos líderes se han insultado públicamente.

RELACIÓN GOLPEADA

El viernes pasado, Rubio dio una extensa rueda de prensa en la que habló sobre América Latina y específicamente sobre Colombia, un país con

"largo historial de cooperar" con EE.UU. y, ahora, dijo que tienen "algo un poco menos, que es lamentable".

"Esto se trata de una persona que simplemente no coopera con nosotros en estos esfuerzos. De eso se trata. Al final del día, el pueblo colombiano va a escoger el próximo presidente. Es una democracia y tienen elecciones (en 2026)", respondió en esa ocasión.

En noviembre, Petro desafió a Rubio a aprisionarlo por sus supuestos vínculos con el narcotráfico. "Si me quiere poner

la pijama naranja, inténtelo, pero este pueblo no se le arrodilla", recalcó en un acto público. "No nos amenace, no nos engañe, que sabemos las jugadas", añadió.

Las fricciones entre Bogotá y Washington comenzaron a sentirse tras la decisión de EE.UU. de desestiminar a Colombia como cooperador en la lucha contra el narcotráfico. Enseguida, el mandatario colombiano ordenó dejar de comprarle armas al país norteamericano y acusó a la Casa Blanca de intervenir en la política interna de la nación suramericana.

Tras ese primer revés en las relaciones de los dos países, que hasta el momento habían mantenido una estrecha alianza, la tensión aumentó tras los reclamos de Petro por los bombardeos de EE.UU. en el Caribe y el Pacífico. El republicano lo tildó de "líder del narcotráfico ilegal" y, además, amenazó con tomar "medidas muy severas" contra él y Colombia.

Entretanto, Petro ha rechazado los señalamientos, ya que asegura que es quien más ha combatido las estructuras criminales del narcotráfico en Colombia. Asimismo, dejó claro que Trump "no es rey en Colombia". "Aquí no aceptamos reyes", enfatizó.

"Permanece sin fiebre ni complicaciones", comunicó el centro médico

Cristina Fernández evoluciona tras cirugía por peritonitis aguda

T/ La Jornada
Buenos Aires

La ex presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, evoluciona favorablemente tras la intervención quirúrgica a la que fue sometida el fin

de semana por una peritonitis aguda, según un parte médico divulgado este lunes.

La paciente "permanece sin fiebre ni complicaciones hasta el momento", detalló el comunicado del privado

Sanatorio Otamendi de la capital argentina, donde continúa internada.

Kirchner, de 72 años, fue hospitalizada de urgencia por fuertes dolores abdominales el sábado, luego de recibir la autorización judicial para el traslado

desde su domicilio, donde cumple desde junio una condena de seis años de prisión por corrupción.

"Se mantiene el criterio de internación hasta terminar el tratamiento pertinente", concluyó el parte médico.

Fernández de Kirchner ha dominado la política argentina entre 2003, primero como primera dama, luego como presidenta entre 2007 y 2015, y más tarde como vicepresidenta entre 2019 y 2023. Con tobillera electrónica lidera actualmente el opositor Partido Justicialista desde su apartamento en un barrio céntrico de Buenos Aires.



Balance laboral 2025

Arturo Tremont

Comencemos por España. La ministra del Trabajo, Yolanda Díaz, no pudo conciliar a los empresarios y sindicatos para establecer la jornada de 37,5 horas semanales de trabajo.

En América Latina hubo avances en la progresividad de los derechos sociales, México, Chile, Ecuador, Colombia, en forma progresiva llegarán, en los próximos años, a las 40 horas semanales de trabajo.

La excepción es Brasil, actualmente con 44 horas semanales, aunque el Gobierno del presidente Lula Da Silva prevé presentar un proyecto de ley para implementar las 40 horas semanales.

El resto de los países de América Latina están retrasados en cuanto a colocarse en el nivel recomendado por los Convenios y Resoluciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En Argentina se plantea un conflicto laboral, entre el Gobierno de Javier Milei y la central sindical (UGT), por un proyecto de ley de reforma de las leyes vigentes. Las cuales garantizan los derechos individuales y colectivos de las trabajadoras y trabajadores argentinos.

En Colombia hay una disputa legal entre el Gobierno del presidente Gustavo Petro y las Entidades Protectoras de Salud (EPS).

La Contraloría General y el Ministerio de Salud han demostrado que solo cinco Entidades Protectoras de Salud pasan el filtro de las auditorias y las grandes EPS como Sanitas y Nueva EPS subsisten gracias a los subsidios del Estado, con una investigación pendiente por el manejo de esos fondos.

De esas informaciones, podemos concluir que los movimientos sindicales y sociales tienen muchas tareas reivindicativas por conquistar, organizando, promoviendo luchas y movilizaciones para superar los retos económicos y sociales en cada uno de los países de América Latina y el Caribe.

En cuanto a los salarios, jubilaciones y pensiones, en América Latina, lo abordaremos en las próximas notas, cuando recopilemos y analicemos el desarrollo de este importante segmento del mundo del trabajo.

arturotremont@gmail.com
Caracas

Reflexiones desde la Ciencia y la Tecnología

Venezuela se escribe con “V” de victoria

Roberto Betancourt A.*

Cuando una potencia hegemónica pierde la coherencia entre sus capacidades reales, su legitimidad internacional y su narrativa moral, tiende a sustituir el análisis por la reacción y la visión de futuro por la acción inmediata.

La historia de EE.UU. ofrece ejemplos elocuentes al respecto. Basta con recordar que la acumulación de recursos tecnológicos y militares en la guerra de Vietnam no garantizó la claridad estratégica, y que el aumento de la potencia de fuego trató de compensar la pérdida de legitimidad política, generando una espiral de decisiones precipitadas que exacerbaron el desgaste interno y externo. Décadas y miles de víctimas después, la invasión de Irak en 2003 siguió el mismo patrón, con evaluaciones deliberadamente erróneas sobre la existencia de armas de destrucción masiva, una subestimación del tejido social y una confianza excesiva en la superioridad tecnológica como sustituto del conocimiento profundo del territorio.

En los ámbitos económico y tecnológico, la imposición de “sanciones” como principal herramienta de política exterior es otra manifestación de esta desesperación. Lejos de provocar inestabilidad, las medidas coercitivas han fomentado la creación de sistemas alternativos de intercambio, investigación y cooperación científica en el Sur Global. Así ocurrió con Cuba durante décadas y con Irán en los ámbitos de la energía nuclear pacífica y los productos farmacéuticos: la presión externa estimuló las capacidades locales, que desafiaron las supuestas expectativas de aislamiento.

Cuando la cohesión interna se deteriora y crece la polarización social, el adversario externo se convierte en una pantalla en la que se proyectan sus contradicciones internas. La ciencia ha descrito este fenómeno como la externalización de la crisis, una carrera precipitada que multiplica su propensión a cometer errores de cálculo con consecuencias sistémicas. La historia nos enseña que los imperios en decadencia tienden a acelerar su caída al confundir la tira-

nia con la autoridad y la coerción con la legitimidad.

En este contexto, nuestra República Bolivariana de Venezuela se ve sometida a presiones que revelan más fragilidad externa que fortaleza. Nuestra respuesta estratégica, basada en el derecho, la cooperación científica soberana y la unidad social, convierte esa presión en un estímulo para desarrollar capacidades nacionales. José Ingenieros recordaba que “las fuerzas morales son el verdadero fundamento de las grandes transformaciones históricas”, una idea que cobra relevancia cuando la ciencia y la tecnología se orientan hacia el bien común y la defensa de la patria. Venezuela superará la agresión extranjera reafirmando su soberanía y libertad, porque la dignidad colectiva y el conocimiento arraigado en la patria siempre prevalecen sobre la desesperación y la arrogancia.

Mi apoyo es para Nicolás, recordando que Venezuela se escribe con “V” de victoria.

@betancourt_phd
Caracas

De trova y prosa

Sed de sangre y petróleo

Freddy Fernández

El ataque contra la Revolución Bolivariana tiene muy poco de novedoso, responde a uno de los más viejos esquemas de guerra utilizados durante toda la historia. No es más que un asedio.

Nació para tomar las ciudades amuralladas. Los ejércitos agresores se desplegaban en sus alrededores, cortaban las líneas de abastecimiento, las posibilidades de comunicación con aliados y desplegaban campañas de propaganda y terror. Desde afuera esperaban a que el hambre y las enfermedades mermaran la resistencia de los asediados.

En medio de todo esto, los agresores contaban, como hoy, con la posibilidad de que la traición se hiciera cotidiana y barata. Hay quien sostiene que cuando hay hambre baja mucho el costo de la lealtad.

Es esa la estrategia que aplican hoy contra Venezuela. La derecha del mundo está decidida a reforzar el asedio para romper las murallas creadas por el legado de Chávez.

Aquel visible sentimiento de orgullo de la venezolanidad, que muy bien describiera Lula luego de la despedida de Chávez, fue el primer objetivo a destruir que asumieron los enemigos. De allí que la campaña internacional desplegada haya exagerado las dificultades reales, hasta otorgarle el rango de una supuesta hambruna.

Resulta inocultable la alegría con que los voceros del asedio, externos e internos, presentan los problemas generados por la forma de agresión puesta en marcha. La percepción que transmiten cualquiera de sus apariciones es que la felicidad que muestran impide que sean creíbles sus discursos de supuestas preocupadas o preocupados.

El asedio contra la Revolución Bolivariana, además de las fuerzas más guerreristas de Estados Unidos, reúne en la acción a los responsables de las masacres en Colombia, los gobiernos que se han vuelto esclavos de empresas petroleras criminales y a quienes sueñan con asesinar a miles en Cuba para luego castigar a su pueblo heroico. Son los herederos de dictadores como Baptista, Trujillo, Papa Doc, Franco, Pinochet, Videla, Somoza y Stroessner.

Es un frente que sabe complotar a lo peor de la maldad de este momento y que no tiene ya el talento de confundir a sectores democráticos y progresistas de diversas regiones, a quienes con una versión prostituida del discurso de la democracia y los derechos humanos les tocaba muy de cerca. Hoy se presentan grotescamente abiertos, sin excusas, sedientos de sangre y de petróleo.

@filoyborde
Caracas

Punto Crítico

Venezuela unida defiende su petróleo

Roy Daza

La indignación del pueblo venezolano ante las infames declaraciones de Donald Trump aumenta minuto a minuto, horas tras hora, y se puede afirmar con toda propiedad que la Patria está unida en defensa de su petróleo, de la paz y de la soberanía.

El repudio al presidente de EE.UU. es generalizado, dentro y fuera de nuestras fronteras y nos remite a un asunto cardinal: la contradicción entre Estado nacional y capital global está en el centro de la crisis política y económica actual y es fuente de conflictos y de guerras.

En esta hora, de amenazas e insultos, es necesario recordar que el Comandante Hugo Chávez promulgó la Ley Orgánica de los Hidrocarburos el 1º de enero de 2002, instrumento legal en el que se establece que la nación venezolana tiene derecho de propiedad sobre los yacimientos, tal y como lo norma la Constitución en su artículo 12:

“Los yacimientos mineros y de hidrocarburos, cualquiera que sea su naturaleza, existentes en el territorio nacional, bajo el lecho del mar territorial, en la zona económica exclusiva y en la plataforma continental, pertenecen a la República, son bienes de dominio público y, por tanto, inalienables e imprescriptibles”.

Tres antecedentes históricos son dignos de mencionar: la Ley de Hidrocarburos de 1943, durante el gobierno de Isaías Medina Angarita, la creación de la OPEP y la ley de Nacionalización de 1976.

En 2002, las transnacionales petroleras y la oligarquía intentaron liquidar la Constitución y la Ley de Hidrocarburos, pero fracasaron, Chávez, el pueblo y la FANB lograron una fulminante victoria.

Ahora mismo, Trump pretende robarse la más grande reserva petrolera del mundo, que está en nuestro territorio, y controlar el mercado de los hidrocarburos, pero se equivoca: no se lo permitiremos, nosotros vamos a luchar y vamos a vencer.

dazaroy@gmail.com
Maracay, Estado Aragua

PARA QUE NO ME OLVIDES

elTANOyea

Llegando al fin de año, nuestro abrazo de amor y solidaridad para nuestra gente venezolana, porque somos un pueblo de trabajo y paz, pero, que nadie se equivoque, porque también somos un pueblo valiente y victorioso..!

¡Feliz navidad y próspero año nuevo mi República Bolivariana de Venezuela..!

**El poeta elTANOyea y equipo ABREBRECHA-UCV:
Gabriela Ortega, Briseida Colmenares, JorgeH Comité y Alex Tacuato Mendoza.**



Creación, Diseño, Ilustración elTANOyea / Equipo: Gabriela, JorgeH Comité, Alex Tacuato y Briseida

La agrupación tiene 85 años de trayectoria ininterrumpida

Billo's Caracas Boys es Patrimonio Cultural Inmaterial de Venezuela

El reconocimiento, otorgado por el Instituto del Patrimonio Cultural, confiere una protección legal especial al legado musical de la agrupación fundada por Luis María Frómetsa en 1940

T/Redacción CO
F/Cortesía
Caracas

La legendaria orquesta Billo's Caracas Boys fue oficialmente declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación por el Estado venezolano. El anuncio se realizó durante un concierto navideño de la agrupación en la plaza Rafael Pocaterra de Tocuyito, estado Carabobo. La distinción, formalizada mediante un certificado del Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) fechado el 18 de diciembre, reconoce los 85 años de trayectoria de la orquesta y su rol como artífice de la banda sonora de múltiples generaciones de nuestro país.

La versión de danza cursa una nueva temporada en el TTC

Presentaron edición de *El Cascanueces* con adaptación de la periodista Rosa Raydán

T/Redacción CO
F/Cortesía MPPC
Caracas

Las Librerías del Sur ya tienen a disposición del público el libro *El Cascanueces*, una adaptación literaria de la autora venezolana Rosa Raydán. El bautizo del título tuvo lugar en la Librería del Sur Aquiles Nazoa, ubicada en el complejo cultural del Teatro Teresa Carreño en Caracas, y contó con la moderación de Marlon Zambrano.

La obra, publicada por la Editorial Saber, se presenta como una nueva versión del célebre cuento navideño original de E. T. A. Hoffmann, que posteriormente inspiró el mundialmente famoso ballet de Piotr Ilich Chaikovski. La actividad reunió al público y a la autora en un diálogo sobre la vigencia de esta historia fantástica, que continúa cautivando a lectores y espectadores de todas las generaciones.

La presentación del libro adquiere una relevancia particular al coincidir con la temporada de funciones del ballet *El Cascanueces* que se presen-

ta, como ya es tradición, en la Sala Ríos Reyna del mismo Teatro Teresa Carreño. Esta simultaneidad ofrece al público la oportunidad de disfrutar de la narrativa clásica tanto en su formato literario como en su expresión dancística y musical, dentro de un mismo polo cultural.

Durante el bautizo, Marlon Zambrano destacó el valor artístico de esta adaptación y su aporte a la difusión de los clásicos universales entre nuevas audiencias. La obra se inscribe en la tradición de reinterpretar historias consagradas, en función de facilitar su acercamiento con el público desde la lectura.



Sus temas forman parte de la banda sonora de múltiples generaciones

El gobernador de Carabobo, Rafael Lacava, fue el encargado de anunciar la declaratoria emanada del ministerio para la Cultura por medio del IPC.

La declaratoria no es un título honorífico, sino un acto administrativo con base en la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural. Este estatus confiere a la Billo's una protección legal especial que busca garantizar la preservación de su estilo musical, su archivo histórico y su continuidad como institución cultural. El certificado fue firmado por el minis-

tro Villegas y la presidenta del IPC, Dinorah Cruz.

Durante el evento reseñado por medios locales y nacionales, el vocalista de la agrupación, Yai Mayorga agradeció la distinción en nombre de la institución y declaró que "Estamos escribiendo historia, y nos sentimos orgullosos por formar parte de ella".

Igualmente, representantes de la agrupación señalaron que el nombramiento es un tributo a la visión de su fundador, Luis María Frómetsa, quien "le dio un sonido y una identidad musical a todo un país".

ha enfrentado el legado de Billo Frómetsa. En entrevistas recientes, Magdalena Frómetsa, hija del fundador y productora musical, reveló que la familia libró una larga batalla legal contra terceros que intentaron lucrar indebidamente con la marca y el nombre de la orquesta tras el fallecimiento del fundador.

"El legado de mi padre no es solamente música; es unión familiar, recuerdos, alegrías y momentos de amor", afirmó Magdalena Frómetsa, quien subrayó el compromiso de los herederos por preservar la autenticidad de la agrupación. La declaratoria como patrimonio cultural representa, en este sentido, un blindaje institucional para este acervo que trasciende la música para encapsular memorias colectivas.

La Billo's Caracas Boys, activa desde 1940, continúa su gira navideña por el país y mantiene viva un repertorio que incluye clásicos como *Año nuevo* y *Pasito tun tun*, entre muchos otros.

La propuesta se transmitirá a escala internacional por TV Brics

Presentarán en Rusia innovador proyecto para promover deporte y arte

T/Prensa Latina
Moscú

El canal multinacional TV Brics presentará un innovador proyecto televisivo sobre la promoción del deporte y el arte a partir del ejemplo de Rusia. Según la información, en cada episodio se establecen paralelismos entre disciplinas deportivas y formas de arte como la escultura, la pintura, el teatro y la música.

Teniendo en cuenta la idea en los países Brics plus se estrenará el ciclo documental de nuevo formato *El arte del deporte*, que mostrará los logros contemporáneos de Rusia en el ámbito de la cultura física y el deporte, destacándolos a través de la estética de diversas manifestaciones artísticas.

Tras su emisión en Rusia, el ciclo *El arte del deporte* será adaptado a idiomas extranjeros y distribuido a los medios socios de la red TV Brics en distintos países del mundo.

El proyecto mediático fue creado con el apoyo de la organización autónoma sin fines de lucro Consejo para el Apoyo de Proyectos Culturales y Deportivos.

"Este es el primer proyecto televisivo en Rusia que compara la filosofía del deporte y del arte. Cada película está llena de entrevistas inspiradoras y

videometáforas creativas, que permiten mostrar cómo las disciplinas deportivas se entrelazan estrechamente con las artes", refirió el director del departamento de proyectos de TV Brics, Iván Zajarenko.

En su criterio hay disciplinas como la lucha que se puede enlazar con la escultura, y la equitación con la música. Aquí, cada victoria es una obra maestra y cada entrenamiento, un proceso creativo, destacó.

Por un lado, el ciclo está llamado a mostrar a la comunidad mundial los logros del deporte ruso. Por otro, es un proyecto mediático con una importante misión de divulgación, relevante para cualquiera de los países Brics plus donde se exhibía con el tiempo, destacó Zajarenko.

El arte del deporte es una invitación al desarrollo físico y profesional de la persona, especialmente de niños y jóvenes. Y es una contribución de TV Brics al fortalecimiento de la cooperación humanitaria internacional.

Los protagonistas de las películas son el campeón olímpico de lucha grecorromana, Davit Chakvetadze, la maestra del deporte de categoría internacional en equitación, Anastasia Shcherbakova, la subcampeona del Campeonato Europeo de triatlón, Diana Isakova y la curler más laureada de Rusia, Kira Ezej.



La propuesta busca conectar en clásico literario con nuevas audiencias

Cardillo invitó a la comunidad atlética a continuar trabajando para cumplir sueños en 2026

Gala Todo por mi Bandera reconoció el esfuerzo de atletas y entrenadores



En el evento organizado por el Ministerio del Popular para el Deporte y el Comité Olímpico Venezolano, fueron entregados los reconocimientos a los mejores atletas mundialistas, junior, deporte adaptado, así como técnicos y entrenadores

T/ Redacción CO-MPPD
F/ MPPD
Caracas

El Ministerio del Poder Popular para el Deporte celebró con entusiasmo y orgullo nacional la gala “Todo por mi Bandera”, evento que reconoció el esfuerzo, disciplina y hazañas alcanzadas por los atletas, selecciones, entrenadores y dirigentes nacionales más destacados en 2025.

La ceremonia llevada a cabo en la Hacienda La Vega, en Caracas, estuvo presidida por el ministro de Deporte, Franklin Cardillo, y contó con la presencia de la presidenta del Comité Olímpico, María Soto y las demás autoridades de la cartera ministerial deportiva quienes se dieron cita para aplaudir a los protagonistas que elevaron a lo más alto el tricolor nacional.

“Ha sido un año muy bonito, con muchos sueños que se materializaron, más que una utopía, el deporte venezolano comienza a apoderarse de los espacios que siempre hemos tenido y que debemos seguir construyendo día tras día. También ha servido para demostrarnos que poseemos las condiciones, la capacidad y el talento para lograr lo que nos proponemos en la vida. Si nos entregamos en mente, alma y corazón por lo que soñamos, la victoria siempre llegará”, subrayó el ministro Franklin Cardillo.

MEJORES MUNDIALISTAS

La especialista del kumité, Yorgelis Salazar, recibió el galardón en la categoría mejor atleta mundialista, luego de



un año que arrancó con complicaciones físicas para ella, pero que logró superar para sellarlo con un bronce mundial y dos brillantes metales áureos en los Juegos Bolivarianos de Ayacucho-Lima.

“Agradezco principalmente al ministro del deporte Franklin Cardillo, hizo muchísimo por mí. Sufrí a principios de este año una gran lesión que me afectó bastante y, sin embargo, me brindó todo el apoyo para recuperarme, participar en el Campeonato del Mundo, superar todos los obstáculos y lograr dos medallas en los Juegos Bolivarianos. Espero que el 2026 sea un año mejor”, reflexionó Salazar.

El apartado masculino lo conquistó el receptor venezolano, Rafael Flores, como personaje insigne del softbol venezolano, único jugador en estar presente en dos finales mundiales, fue subcampeón en 2013 y finalmente se tituló campeón este 2025 en Prince Albert, Canadá, y obtuvo bronce en los Juegos Mundiales de Chengdú, China.

JUNIOR INÉDITOS

Los mejores atletas junior fueron la judoca Leomarys Ruiz, y el pertiguista Ricardo Montes de Oca; ambos atletas con logros inéditos para el deporte venezolano.

Ruiz logró la primera medalla mundialista (plata) de la categoría juvenil

para el judo nacional en una justa universal, en el Campeonato Mundial de Lima, el pasado mes de agosto, y además conquistó su primera medalla de oro bolivariana en los pasados juegos multideportivos realizados también en la capital peruana.

Montes de Oca, a sus 19 años de edad, completó un año excepcional acumulando títulos internacionales y estableciendo nuevas marcas locales.

Abrió el año con una plusmarca de 5.60 metros en la garrocha bajo techo; más tarde, en abril, obtuvo su primera consagración en la categoría de mayores en el Campeonato Suramericano de Mar del Plata, Argentina; en septiembre asistió a su primer mundial absoluto en Tokio 2025; se coronó en los Juegos Panamericanos Junior de Asunción con récord de la justa de 5,45 m, y cerró el año con medalla de oro en los Juegos Bolivarianos Ayacucho-Lima 2025.

DEPORTE ADAPTADO

Por el deporte adaptado, en la clasificación de deficiencia auditiva, los premiados fueron los medallistas del karate Liz Marcano e Ismael Rodríguez, quienes ganaron para el país una presea de plata y bronce respectivamente en los pasados Juegos Sordolímpicos de Tokio 2025.

También recibió un galardón en la clasificación paralímpica Marco Blanco, quien se colgó una medalla de oro en el certamen mundial del judo adaptado de la IBSA, y Clara Fuentes, en la rama femenina, por su título mundial conquistado en la cita del orbe de la parapotencia.

Mientras que la categoría de los mejores atletas olímpicos coronó a la luchadora Astrid Montero y a la boxeadora Omailyn Alcalá como mejores femeninas y a los pesistas Julio Mayora y a Keydomar Vallenilla en el reglón de los hombres.

Asimismo, en la división de equipos el softbol se llevó todo el reconocimiento imponiéndose en ambos apartados. Y como deporte revelación la selección nacional de canotaje.

TÉCNICOS DE ALTURA

El conocimiento, la pasión y entrega de los técnicos venezolanos también fueron distinguidos. Esta división la lideraron los entrenadores del deporte adaptado Mario Toro (karate) y Adriana Yanez (paratletismo); y por el reglón convencional, José Zerpa (boxeo) y María Soto (softbol).

“El equipo masculino obtuvo el campeonato mundial, pero el femenino estará en Los Ángeles 2028 porque tenemos talento, ganas y apoyo, los Juegos Olímpicos son lo que realmente queremos”, destacó la máxima autoridad del softbol venezolano, María Soto.

Por su parte, dijo Mario Toro, técnico del karate do adaptado, valoró el que el Ministerio del Deporte también reconozca el esfuerzo de los que trabajan en silencio. “Casi nadie nos ve, pero créanme que como entrenadores nos sentimos orgullosos, cuando cada uno de ustedes obtiene una medalla y nos sentimos muy comprometidos cuando lastimosamente no se alcanzan los objetivos”.

PERMISO ACTIVO

Más allá de una celebración, la festiva jornada sirvió para ratificar el acompañamiento institucional del Gobierno Nacional a través del presidente de la república, Nicolás Maduro, el Ministerio del Deporte y el Instituto Nacional de Deporte, que aportaron planificación, inversión y acompañamiento de todo su personal para dar un reimpulso al deporte venezolano.

De allí que el ministro Cardillo cerró el evento con un mensaje alentador en el que invitó a la comunidad atlética a continuar esforzándose para cumplir más sueños en los venideros compromisos del próximo año 2026 y en lo que resta del ciclo olímpico 2028.

“Esta noche es para celebrar, disfrutar, sonreír, pero no me puedo despedir sin decirles que van a tener unos días de permiso activo desde este 23 de diciembre. No pierdan la forma deportiva, todo lo que hemos alcanzado este año de preparación, hay que mantenerlo porque en enero vamos por más. Vamos por los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Santo Domingo, los Juegos Suramericanos de Argentina. Vamos a convertirnos en la Venezuela potencia Deportiva”, finalizó Cardillo.

Alegría para niñas y niños de La Trilla



Como todos los años, la Vicepresidencia Sectorial de Comunicación, Cultura y Turismo distribuyó juguetes a los niños y niñas pertenecientes a la comunidad La Trilla, en Caracas, llevando así alegría para las niñas y los niños del sector.

La actividad fue liderada por su titular, Freddy Ñáñez, quien resaltó: Somos vecinos de esta comunidad, del Ministerio de Comunicación e Información, y estamos plenamente integrados a la vida diaria y cotidiana de los vecinos y de las vecinas, y por lo tanto somos corresponsables de la felicidad y de las soluciones que cada problema presenta en la cotidianidad de nuestro contexto barrial. Por eso, como cada año, hoy nos corresponde venir acá, pero con mucha más alegría, con mucho más optimismo, con mucha más voluntad, a defender la alegría de nuestros niños, de nuestras niñas, a defender la Navidad y a defender la paz del pueblo venezolano”.

“Hoy, cuando vivimos tiempos en el mundo completamente oscuros, tiempos convulsos, donde se han desmesurado los delirios imperiales y hoy se pretende agredir, se pretende amenazar, se pretende amedrentar al pueblo venezolano y a los pueblos del Caribe, nuestra respuesta tiene que ser esta: estar en las calles, reafirmar lo que somos, defender la alegría y con un mensaje al mundo”, agregó.

Ñáñez aseguró que “nadie le robará el derecho a la felicidad de nuestro pueblo”.

Por su parte, Richard Bracamonte, vocero de la comunidad La Trilla, calificó la actividad como algo muy cotidiano en este mes de diciembre con la que se demuestra “al mundo que nosotros somos un país de paz y no de guerra”.

La actividad también contó con la participación del ministro de Obras Públicas, José Ramírez. Quien hizo posible la rehabilitación de fachadas y techos de las viviendas del sector a través del plan Techo Comunal. Además, se efectuó la tradicional bajada en carruchas, inflables.

T/ Redacción CO-Mppci

F/ Luis Franco